

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S A

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2018, siendo las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Avenida Colon 1133 Y Juan León Mera de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía JANNETH DEL PILAR GUTMAN GUERRON, ROSERO GOMEZ FERNANDO PATRICIO, ROSERO GOMEZ HECTOR EDUARDO Y ROSERO GOMEZ SEGUNDO WILSON con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas

Por cuanto existe quorum, y el capital social del 100% se encuentra presente, al amparo de las disposiciones estatutarias pertinentes los asistentes deciden instalarse en sesión de la Junta General.

Preside la Junta la Señora JANNETH DEL PILAR GUTMAN GUERRON en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ingeniero ROSERO GOMEZ FERNANDO PATRICIO en calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita a secretaría, que constate la asistencia. Una vez constatada y habiendo el quorum suficiente, se establecen en Junta General Ordinario y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer Y Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Conocer los resultados del ejercicio económico 2017 y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar los puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Fernando Rosero Gómez, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por los ACCIONISTAS.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por secretaria se expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO. Conocer los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Por secretaria se informa los resultados del ejercicio económico, el mismo que es aprobado y sobre la distribución de beneficios, se manifiesta que se mantenga en el patrimonio en la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no existir otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben los asistentes.

Siendo las doce horas treinta minutos el Presidente declara clausurada la sesión.



JANNETH DEL PILAR GUTMAN GUERRON

PRESIDENTE



ROSERO GOMEZ FERNANDO PATRICIO

SECRETARIO



ROSERO GOMEZ HECTOR EDUARDO

ACCIONISTA



ROSERO GOMEZ SEGUNDO WILSON

ACCIONISTA